CALENDARIO ESCOLAR 2023

Alumnos inician las clases el 20 de febrero

El período lectivo del próximo año se extenderá hasta el 30 de noviembre.

Ayer martes, la viceministra de Educación, Alcira Sosa, dio a conocer algunos datos relacionados con el calendario lectivo 2023 y confirmó que el mismo ya está aprobado, abriendo las actividades a partir del 7 de febrero con los primeros preparativos administrativos y la capacitación para docentes. Luego, las clases comienzan oficialmente el 20 de febrero y seguirán hasta el 30 de noviembre del próximo año.

Refirió que en los colegios y escuelas públicas la matriculación es 100% gratuita y cualquier institución de esta índole que no lo cumpla podría ser denunciada. Igualmente, dijo que esperan poder obtener mejores resultados tras las duras etapas educativas que se vivieron debido a la pandemia del covid-19.

"Tenemos el calendario escolar aprobado que define que el 7 de febrero tendrán apertura las instituciones escolares con actividades preparatorias hasta el 17, y lunes 20 estaríamos iniciando las clases del año escolar y culminarían el 30 de noviembre. Todas las actividades de cierre administrativo el 7 de diciembre del 2023", adelantó en contacto con radio 1000 AM.

Señaló que en los primeros días, además de acondicionar las escuelas, se desarrollan las actividades de preclases con los docentes que tienen que ver con las capacitaciones propias para los abordajes del año en términos académicos.

"También se procede a la matriculación de estudiantes que todavía no lo hayan hecho porque, recordemos que las matriculaciones son en diciembre, pero hay estudiantes que no lo hacen en esa época o que se trasladan; entonces, ese período se utiliza también para cerrar las matriculaciones, así como también las pruebas que se denominan examen complementario para los chicos que dejaron alguna materia pendiente", apuntó.

Los primeros preparativos administrativos y la capacitación para docentes comenzarán a partir del 7 de febrero.

DNCP
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional por Convenio Marco para la **"SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA AL ESTADO PARAGUAYO"** aprobado por Resolución DNCP N° 481/2022

El objeto de esta licitación es incorporar productos con sus respectivos oferentes calificados a la Tienda Virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el **ID N° 422116**.

Consultas y Aclaraciones: Los interesados que tuviesen dudas en la interpretación de los términos expresados en la documentación, podrán presentar por escrito los correspondientes pedidos de aclaración, consultas vía correo electrónico al e-mail **consultasccm@dncp.gov.py** a la atención de Patricia Aquino, Encargada de Despacho del Dpto. de Convenio Marco y Fernando Iván Leticano, Coordinador de Compras Virtuales respectivamente, hasta el día **jueves, 19 de enero de 2023, hasta las 23:59 h.**

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el **jueves, 26 de enero de 2023, hasta las 10:00 am.**, en Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:10 AM, en el Salón Auditorio de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña).

Moneda de Cotización (una vez activa la Tienda Virtual): Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Asunción, 26 de diciembre de 2022.

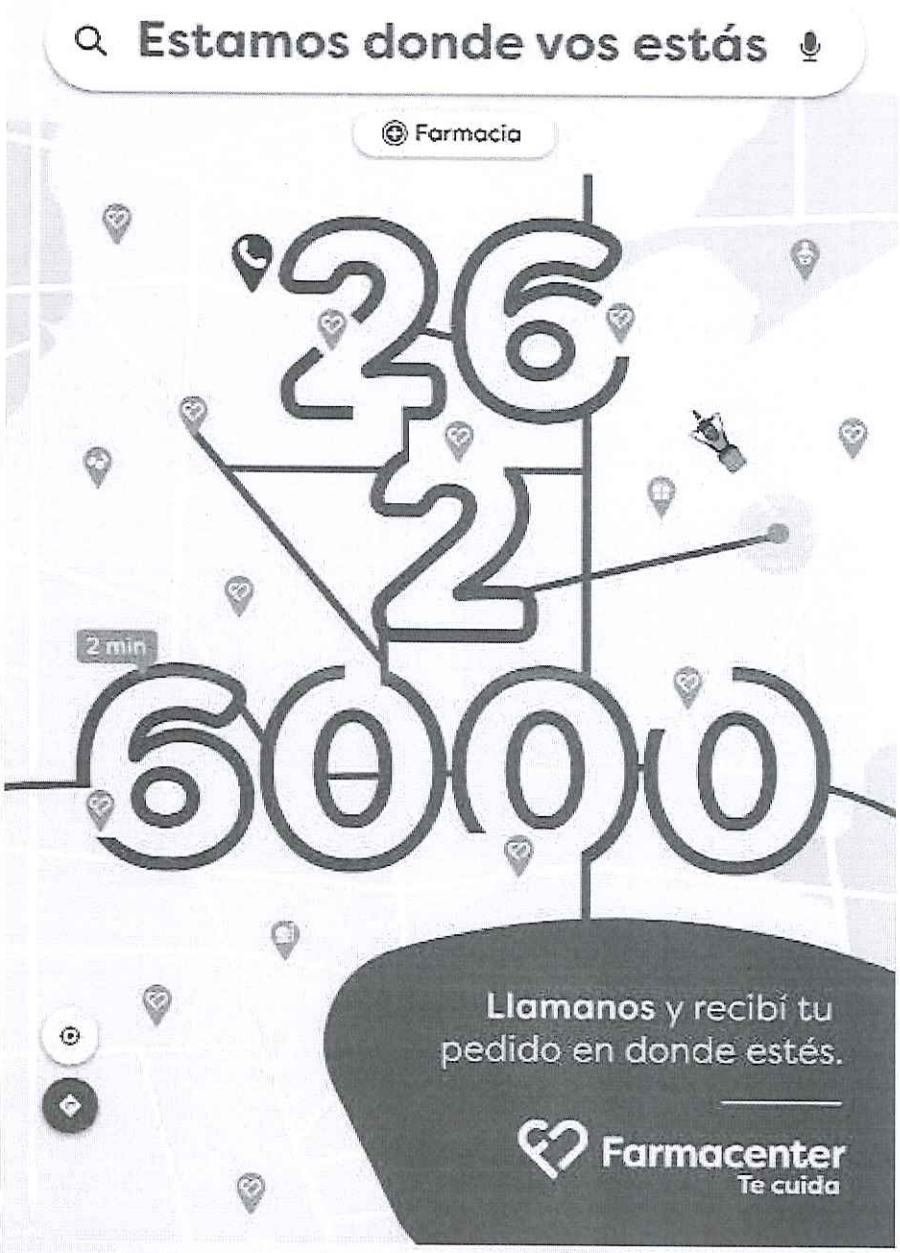

HOSPITAL PEDIÁTRICO ACOSTA ÑU

Niños, beneficiados con cirugías endovasculares

Los menores con patologías complejas fueron intervenidos en espacio de una semana.

Un bebé de un año y otros tres niños en edad escolar son los más recientes beneficiados con las intervenciones de alta complejidad, todos con patologías complejas e intervenidos en espacio de una semana en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu.

Los resultados de estas cirugías fueron excelentes y cada uno de los pacientes ya se encuentran en sus hogares.

Tras las evaluaciones, varios especialistas concluyeron que el abordaje de una cirugía abierta no era aconsejable como primera opción. Ante esta situación, el doctor David Cuevas, neurointervencionista del hospital pediátrico, programó las cirugías endovasculares con embolización intraarterial superselectiva. Los resultados fueron excelentes y cada uno de los pacientes ya se encuentran en sus hogares.

Señalaron que es otra muestra de la labor médica emprendida por los profesionales del hospital pediátrico, con nuevas familias paraguayas beneficiadas con estos procedimientos, los cuales se realizan desde hace tres años con la cobertura total por parte del hospital y con la colaboración ocasional de benefactores.

En cuanto a los casos especificados más arriba, el bebé presentaba la unión directa de una arteria a varias venas. Este caso se llama fístula pial y creaba un saco dilatado, que es un aneurisma gigante secundario al alto flujo de la lesión original, a diferencia de otro de los niños con mismo diagnóstico, pero que presentaba múltiples arterias unidas a varias venas. Se trata de lesiones congénitas que el paciente trae por diversos factores genéticos, determinadas predisposiciones y que durante la embriogénesis estas arterias se unen de forma anómala o no se terminan de desarrollar durante la etapa gestacional y nacen con esta patología.

Los otros dos pacientes que fueron derivados desde la unidad de cuidados intensivos de otros centros hospitalarios hicieron un ACV hemorrágico, conocido comúnmente como derrame cerebral. El profesional explicó que la existencia o no de secuelas depende del momento en que se haga el diagnóstico y de la zona del cerebro donde se desarrolle el derrame.

HEPATITIS C

Salud cuenta con tratamiento dual

La distribución de las medicinas es gratuita desde Pronasida.

El tratamiento consiste en la combinación de sofosbuvir 400 mg y daclatasvir 60 mg

Desde junio del 2022 se dispone del tratamiento dual contra la hepatitis C debido a que el Ministerio de Salud, a través del Programa Nacional de Control del VIH/sida/ITS (Pronasida), invirtió en la compra de medicamentos antivirales para el tratamiento de la misma, una infección viral que causa inflamación y daño al hígado.

El mismo consiste en la combinación de sofosbuvir 400 mg y daclatasvir 60 mg, que se presentan en frascos de 28 pastillas cada uno. Indicaron que el tratamiento puede durar de 12 a 24 semanas y los medicamentos son distribuidos a los pacientes de forma gratuita desde la farmacia del Pronasida, situada en el Instituto de Medicina Tropical (IMT).

Los antivirices o antivirales de acción directa (AAD) pueden curar más del 95% de los casos de esta infección, pero el acceso al diagnóstico y el tratamiento es escasa y dificultoso. Actualmente no existe ninguna vacuna eficaz contra la hepatitis C.

La hepatitis C es causada por el virus del mismo nombre (VHC). El diagnóstico se realiza en el laboratorio de referencia del Pronasida mediante la detección de anticuerpos anti-VHC con una prueba serológica que revela la infección.

DNCP ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional por Convenio Marco para la **"SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA AL ESTADO PARAGUAYO"** aprobado por Resolución DNCP N° 487/2022.

El objeto de esta licitación es incorporar productos con sus respectivos criterios calificados a la Tienda Virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el **ID N° 422116.**

Consultas y Aclaraciones: Los interesados que tuvieren dudas en la interpretación de los términos expresados en la documentación, podrán presentar por escrito los correspondientes pedidos de aclaración, consultando de forma electrónica al e-mail **consultascm@dncp.gov.py** a la atención de Patricia Aguirre, Encargada de Despacho del Dpto. de Convenio Marco y Fernando Juan Lezcano, Coordinador de Compras Virtuales respectivamente, hasta el día **jueves, 19 de enero de 2023, hasta las 23:59 h.**

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el **jueves, 26 de enero de 2023, hasta las 10:00 hrs.**, en Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos N° 951 c/ Tte. Farifa – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:00 AM, en el Salón Auditorio de la DNCP (Estados Unidos N° 951 c/ Tte. Farifa).

Moneda de Cotización una vez sube la Tienda Virtual Convenios.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Asunción, 29 de diciembre de 2022

■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LPN SBE N° 34/23 "ADQUISICIÓN DE VACUNA ANTIRRÁBICA CANINA PARA EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL - IMSPYBS- AD REFERENDUM" ID:420.774

FINANCIAMIENTO: El pago del suministro se efectuará con fondos previstos en el Código de Gasto 536, al Ejercicio AÑO 2023, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024-2025, está supeditado a la aprobación del PGN.
DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py
FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 28/12/2022 - 08:00 HS.
CARGA PROPUESTA: 04/01/2023 - 08:00 HS.
FIN PROPUESTA: 04/01/2023 08:00 HS.
COMPETENCIA: 04/01/2023 08:10 HS.
FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 06/01/2023 08:00 HS.
FECHA APERTURA DE SOBRES: 06/01/2023 08:15 HS.
FORMA DE PAGO: A plazos.
MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 6715/2021
Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290

■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LPN N° 20/23 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, EQUIPOS E INSUMOS QUIRÚRGICOS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE DEL IPS" ID 421.561.

FINANCIAMIENTO: El pago del suministro se efectuará con fondos previstos en el Código de Gasto 536, al Ejercicio AÑO 2023-2024-2025, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y de conformidad al Plan de Caja. El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está supeditado a la aprobación del PGN.
DOCUMENTOS. El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py
FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 27/12/2022 08:00 HS.
CARGA PROPUESTA: 03/01/2023 08:00 HS.
FIN PROPUESTA: 04/01/2023 08:00 HS.
COMPETENCIA: 04/01/2023 08:10 HS.
FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 06/01/2023 09:45 HS.
FECHA APERTURA DE SOBRES: 06/01/2023 10:00 HS.
FORMA DE PAGO: A plazos.
MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 6715/2021
Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290

LA PARTIDA DE UN ÍCONO DEL FÚTBOL MUNDIAL

Pelé contra equipos paraguayos

En su extensa carrera enfrentó varias veces a equipos compatriotas y también a la selección albirroja.

Luis Irala
Periodista

El primer enfrentamiento de Pelé frente a un equipo paraguayo se produjo en la Copa Libertadores de 1962, cuando el mítico Santos brasileño midió a Cerro Porteño por el grupo 1 copero.

En la ida jugada en Asunción "El Rey" estuvo ausente por una lesión. Sin embargo, en la revancha, en Vila Belmiro, reapareció con toda su magia para golear al Clelón por 9 a 1, con dos goles suyos, pasando el Santos a la siguiente etapa copera, que no paró hasta llegar a la consagración.

Tres años después, el Santos de Pelé fue invitado para reinaugurar el estadio Manuel Ferreira de Olimpia. Aquel 15 de mayo de 1965, con la presencia del "10", Olimpia y Santos empataron 2 a 2. Pero los festejos estuvieron a punto de empañarse al ceder parte de las graderías Norte. El propio Pelé acudió al auxilio de los aficionados. Por fortuna no hubo víctimas que lamentar. A nivel de selecciones, Pelé enfrentó cinco veces a la Albirroja. En julio de 1968, los combinados de Paraguay y Brasil jugaron dos cotejos por la Copa Oswaldo Cruz, en el entonces estadio de Puerto Sajonia.

El Rey Pelé marca el único gol de Brasil contra Paraguay, en las eliminatorias de 1969, clasificatoria para el Mundial de México 70.

En el primer encuentro, la Verdeamarilla goleó 4-0 y Pelé colaboró con dos goles y en la revancha se produjo el espectacular triunfo paraguayo, 1-0, con gol del "Toro" Cabral.

Al año siguiente, en 1969, Paraguay tuvo que enfrentar a Brasil, Colombia y Venezuela, por un boleto al Mundial que se desarrollaría en México, en 1970.

En la ida disputada en el estadio de la Liga, los brasileños comandados por Pelé dieron una demostración de alto vuelo venciendo 3 a 0 y en la revancha en el Maracaná, ganaron de nuevo por 1-0, sellando el pasaporte al Mundial.

Previo a la cita mexicana del 70, Pelé jugó el último partido contra Paraguay, en un amistoso, en abril de ese año, en el Maracaná, que terminó 0 a 0.

Pelé en un encuentro con Julio César Romero en 1988.

"Hoy es el día más triste de mi vida. Cuando nació mi hijo Pelé se fue hasta el hospital con un ramo de flores porque yo estaba jugando en Argelia un amistoso".

JULIO CESAR ROMERO
Mariscal Lagapy

"Con mucho dolor acompañamos la partida del ícono del fútbol sudamericano, cuyas hazañas y 'Jogo bonito' quedarán inmortalizados en nuestros corazones".

DIEGO GALEANO
MINISTRO DE DEPORTES

MÁS RECORDS DE PELÉ

- Goleador más joven en Copa del Mundo (17 AÑOS Y 239 DÍAS)
- Campeón más joven en un Mundial (17 AÑOS Y 249 DÍAS)
- Máximo goleador de la selección de Brasil (77 GOLES EN 92 PARTIDOS)
- Máximo artillero más joven del Paulista (17 AÑOS)
- Más veces máximo goleador de Paulista (11)

REACCIONES DE PESAR

"Con profundo dolor, acompañamos la partida de un ícono del fútbol sudamericano y único tricampeón mundial, cuya magia seguirá viva en cada uno de quienes lo supimos admirar. Descanse en paz, 'O Rei'. A la familia de la nuestras más sentidas condolencias", expresó la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) en un comunicado.

"El Rey Pelé ha dejado esta cancha terrenal para brillar entre las estrellas del cielo. El fútbol sudamericano y mundial lloran su partida, agradeceremos por siempre su maravilloso talento. Mis condolencias a la familia y amigos de nuestro querido Pelé", refirió el titular de la Conmebol, el paraguayo Alejandro Domínguez.

"Con su presencia, en el año 1965, engalanó la reinauguración de nuestra casa: el Manuel Ferreira. Lamentamos la pérdida de esta leyenda del fútbol mundial y uno de los máximos exponentes del continente sudamericano. QEPD, Pelé. 1940-2022", destacó el club Olimpia.

AGUILERA: "LE ATAJÉ UN PENAL"

Raimundo Aguilera, ex golero de Guaraní y de la selección paraguaya, recordó momentos con el rey Pelé, a quien valoró como persona y admiró como atleta.

"Enfrenté a Pelé, para mí era muy difícil de marcar. Jugué contra Maradona, vi su jugada, pero Pelé era distinto en la cancha", recordó el apodado "Arquero de América" en declaraciones a Tigo Sports.

"El humilde siempre vence, esas palabras siempre me decía Pelé", expresó el ex arquero.

"En el Pacaembú le atajé un penal. Fui el único arquero que le atajó un penal al mejor del mundo en ese entonces. El propio Pelé me felicitó tras esa parada", agregó.

CON ROMERITO, CABAÑAS Y OTROS

El rey Pelé tuvo como compañeros en el Cosmos de Nueva York a Julio César Romero y Roberto Cabañas, quienes en 1980 fueron transferidos al club neoyorquino, cada uno en casi un millón de dólares. Fueron los únicos compatriotas que oficialmente jugaron al lado de Pelé. Aunque en 1969, el Rey Pelé también fue compañero circunstancial de otros dos paraguayos, cuando en el partido de despedida del uruguayo Emilio "Cocacho" Alvarez, en el estadio Centenario, fue compañero de Luis Ivaldi y Vicente Bobadilla en el equipo de Sudamérica que enfrentó a su similar Europeo. Entre los años 60 y comienzos de los 70, en el torneo brasileño, Pelé con el Santos tuvo de rival al defensor compatriota Francisco Reyes, quien fue ídolo en el Flamengo y las crónicas de la época cuentan que fue el jugador que mejor le marcó. El arquero Raimundo Aguilera, quien brilló en el Brasil en el Portuguesa y luego en el Botafogo, también tuvo su tarde de gloria, cuando en 1973, jugando por el Botafogo detuvo un tiro penal ejecutado por Pelé.

DNCP Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a Licitación Pública Nacional por Convenio Marco para la **"SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA AL ESTADO PARAGUAYO"** identificado por Resolución DNCP N° 4817/2022.

El objeto de esta licitación es adquirir productos con sus respectivas características detalladas en la Tienda Virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el ID N° 422716.

Consultas y Aclaraciones: Los interesados que tuvieren dudas en la interpretación de los términos establecidos en la documentación, podrán presentar por escrito los correspondientes pedidos de aclaración, correspondencia como electrónica al e-mail **consultasdncp@dncp.gov.py** a la atención de Patricia Aguirre, Encargada de Despacho del Dpto. de Convenio Marco y Fernando Juan Lugano, Coordinador de Compras Públicas, respectivamente, hasta el día **Jueves, 19 de enero de 2023, hasta las 23:59 h.**

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el **Jueves, 26 de enero de 2023, hasta las 10:00 am.**, en Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos N° 981 c/ Tte. Farina – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día a las 10:10 AM, en el Salón Auditorio de la DNCP (Estados Unidos N° 981 c/ Tte. Farina).

Moneda de Cotización (una vez cargada a Tienda Virtual): Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Asunción, 30 de diciembre de 2022